

Aniquilamiento en el CCD Campo de la Ribera

Extracto del acta de procesamiento de los siguientes genocidas, por el aniquilamiento de militantes populares en el CCD "campo de la Ribera".

//la ciudad de Córdoba, a los trece días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Y VISTOS:

Estos autos caratulados: "VERGEZ, Héctor Pedro; RODRÍGUEZ Hermes Oscar; VILLARREAL Rogelio; HERRERA, José Hugo; JABOUR Yamil; BRITOS Hugo Cayetano; LUNA Marcelo; ANTÓN Herminio Jesús; FLORES Calixto Luis; MOLINA Juan Eduardo; PÉREZ Fernando Andrés; ROMERO Héctor Raúl; LARDONE Ricardo Alberto Ramón; MENÉNDEZ Luciano Benjamín; DIEDRICHS Luis Gustavo; MANZANELLI Luis Alberto; BARREIRO Ernesto Guillermo; YANICELLI Carlos Alfredo; SERRANO Miguel Angel; GOMEZ Miguel Angel; VILLARRUEL Carlos Hugo; LUCERO Alberto Luis; ROCHA Ricardo Cayetano; LOPEZ Arnaldo José y MORARD Emilio p.ss.aa. privación ilegítima de la libertad agravada, imposición de tormentos agravados y homicidio agravado" (Expte. n° 11.546);

Declaraciones de dos detenidos en la Ribera, durante los secuestros y asesinatos de principios de 1976.

Oswaldo Alberto Riera, detenido en La Rivera desde el mes de octubre o noviembre de 1975 hasta el 20 de febrero de 1976, refirió que fue secuestrado por Vergez –Héctor Pedro Vergez-, el "Gringo" Romano –Américo Romano- y el "Negro" Tissera –Juan Antonio Tissera- entre otros, a la salida del Hotel Crillón ubicado en calle Santa Fe casi esquina Chacabuco, tras lo cual fue llevado a La Rivera donde le vendaron los ojos al tiempo que le explicaron que el dirigente de la agrupación Montoneros, Roberto Quieto, que estaba allí detenido lo había delatado al dicente.

Dijo que lo sometieron a terribles sesiones de tortura en unos habitáculos ubicados a la derecha de las celdas, donde había un mesón de dos metros y medio de largo aproximadamente en cuyo extremo había una ventana enrejada a la cual lo ataron con la tela de una cortina, le hundieron su cabeza en un recipiente de agua, lo golpearon sucesivamente en los oídos, oportunidad en que perdió gravemente la audición, y explicó asimismo que la picana eléctrica no era aplicada en ese lugar sino en una cama que tenía flejes de acero donde el detenido era atado para torturarlo, habiendo recibido personalmente ese particular tormento en alguna ocasión.

Aclaró que, en general, terminada la sesión, el torturado era arrojado al suelo donde era pateado y mojado, y que por lo demás, dicho centro clandestino contaba con una habitación grande o cuadra con numerosas camas carentes de colchón donde eran depositados atados los detenidos, que eran muchos, sabiéndolo el dicente porque oía los gritos de los torturados.

Dijo que fue torturado por Vergez -que actuaba con total impunidad en tanto le quitó la venda en plena sesión de tortura- por Romano, por un porteño de contextura menuda que usaba bigote, como así también por un militar de apellido González, alias "El Cura", de cabellera oscura, corta y extraña indumentaria en tanto vestía una polera negra que le quitaba la apariencia propia militar, quien fue visto por el dicente cuando le quitó la venda en una sesión de tortura, explicando por su parte el declarante que también operaban en dicho centro el militar Barreiro, alias "Alan Lad" -nombre de un actor de cine-, y otros militares apodados "Tranco de Oso", "Felipillo" y "Tigre" de quienes el dicente desconoce sus identidades, y el "Palito" Romero.

También dijo que operaban en ese lugar policías del Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba, entre los que pudo distinguir a Tissera, de contextura física robusta que usaba patillas, a Pereyra alias "El Negro".

Manifestó que durante su estadía en La Rivera le trajeron a su presencia a Norma Waquim, ex compañera del dicente, quien estaba muy golpeada, preguntándole Vergez mientras le bajaba la venda a aquella si la conocía a lo que esta respondió que él era su jefe, no pudiendo ver por el contrario a la hermana de aquella.

Dijo que en otra ocasión lo interrogaron de igual manera en relación a Osvaldo Suárez a quien ellos lo llamaban "Gordo Ensanche", pero cuyo nombre de guerra era "Bambi", quien evidentemente tras haber sido capturado dos o tres días atrás había sido sometido a brutales sesiones de tormento en tanto se encontraba físicamente deteriorado en extremo, enterándose en esa época también el dicente que habían detenido a la jefa de inteligencia de la agrupación Montoneros en Córdoba que era la "Flaca Silvia", de contextura física delgada, con cabellera larga lacia y pecosa, muy conocida del dicente, quien el declarante cree que era la esposa del "Gordo ensanche" y amiga de Normita (Waquim), a quien Vergez le espetó delante del declarante que no le iba a dejar ni los hijos.

Relató que cuatro o cinco días antes de ser liberado -esto es el 20 de febrero de 1976 aproximadamente dejaron de golpearlo, lo higienizaron y Vergez le dijo mientras le levantaba la venda que si contaba lo que había visto u oído en La Rivera lo ejecutaría personalmente, al punto que efectivamente en el campeonato mundial de fútbol de 1978 se presentó un oficial del Ejército en su vivienda intimándolo a dejar Córdoba para esa época, lo que así hizo el dicente huyendo a la provincia Chaco.

En cuanto al "Gordo Ensanche", relató el declarante que en una oportunidad pudo determinar que aquél intentó escaparse en tanto el dicente oyó los insultos que le espetaban pudiendo establecer después por los comentarios que hacían los propios militares de La Rivera que lo habían matado.

En lo relativo a la "Flaca Silvia" presume el dicente que siguió la misma suerte de su marido en tanto observó que demostraban tenerle "mucho asco", aclarando por su parte que no volvió a ver a la gente que estuvo en La Rivera durante su cautiverio, habiendo tomado conocimiento posteriormente el dicente de que están todos desaparecidos. Manifestó finalmente que en ese período los militares actuaron en forma aberrante llegando a increparle Vergez al declarante al arribar a La Rivera que se olvidara de Dios si acaso lo creía en tanto de ahora en adelante él era su Dios, quien tenía poder absoluto de vida o muerte (fs. 1731/1735).

Así las cosas, partiendo de este relato del testigo Riera y a fin de profundizar el conocimiento acerca del tratamiento que se proporcionaba a los detenidos en el campo La Rivera, es útil analizar lo manifestado por Mario Quirico Carranza, detenido en dicho lugar desde los días 8 o 9 hasta el 16 de marzo de 1976, quien dijo que al llegar lo ubicaron contra una pared con los ojos vendados y las manos atadas en la espalda.

Que fue recibido por un individuo de tonada porteña, quien estaba a cargo de los secuestros como así también de torturar a los detenidos juntamente con otro más joven, quien le dijo "por fin te agarramos lobo", "comandante lobo", quien era un jefe de alto rango en la organización jerárquica del ERP con quien confundían al dicente.

Dijo que tras un interrogatorio lo colocaron en una habitación que olía a hospital y a desinfectante, donde el porteño le propinó varias golpizas tras lo cual lo desvistieron y le aplicaron una fuerte descarga eléctrica en el pecho (picana eléctrica), propinándole finalmente el porteño un fuerte golpe en el pecho que le quebró el esternón.

Mientras duró su secuestro dijo que lo mantenían esposado a una cama donde comía sentado, que era llevado al baño esposado y que era torturado casi a diario, recordando una ocasión en que le aplicaron el llamado procedimiento "mojarrita sucia" -provocación de asfixia por inmersión en agua putrefacta- durante una prolongada sesión de tortura en

la cual tras desmayarse le colocaron la cabeza en una especie de piedra o superficie sólida simulando un intento de degüello.

Agregó que tanto de día como de noche en forma constante mientras permaneció en ese lugar oyó los gritos de las personas que eran torturadas, lo que le permitió determinar además que había numerosos detenidos en ese lugar, aunque aclaró que los guardias les impedían hablar entre sí.

Recordó una ocasión, esto es el 14 de marzo de 1976 en horas de la noche, en que, tras ubicar en fila a todos los detenidos en un espacio amplio cerrado ubicado tras un pasillo que atravesaron, los captores realizaron un auténtico fusilamiento con disparos de ametralladora, tras la cual explicó el declarante que pudo sentir lo "pegajoso de la sangre" que había en la pared -como también en el saco color claro que vestía como pudo observar una vez liberado-, aclarando asimismo que no pisó los cuerpos sin vida en tanto hubo dos sesiones de disparos en cuyo intervalo fueron removidos de en medio, explicando finalmente que lo excluyeron del fusilamiento diciendo "a este no que es lobo, lo quieren de arriba", siendo finalmente liberado días después.

Por último, es menester destacar lo dicho por el testigo en cuanto a que al ingresar a La Rivera "el porteño" le dijo que "Pilar" López lo había delatado, ante lo que el dicente recordó haber visto en el diario que efectivamente López -conocido del dicente- había sido secuestrado en el mes de enero anterior a su propia detención, por lo que solicitó que lo trajeran a su presencia a fin de aclarar las cosas, respondiéndole uno de los secuestradores que no pidiera por "Pilar" porque "ya era un arbolito más en el dique San Roque" (fs. 1684/1689).-